



TETÁ MBA'E'APOPY
HA REHU
Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL



Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Procedimientos
N°: 93

MACROPROCESO: GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO
CÓDIGO:
PROCESO: DESARROLLO DEL PERSONAL
CÓDIGO:
SUBPROCESO: SELECCIÓN E INCORPORACIÓN
CÓDIGO:
PROCEDIMIENTO: 2) Pasantía

N°	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Método	(4) Registros Aplicables	(5) Tiempo Estimado	(6) Procedimientos Asociados	(7) Cargo Responsable	(8) Área
1	Gestionar la pasantía	Recibir la Nota de Instituciones educativas	La Dirección del Talento Humano, recepciona la nota de pedido para pasantía con el visto bueno de la DGAF, y de acuerdo a la carrera o solicitud del pedido de la Institución se comunica al responsable de la Dirección donde va prestar servicios para conocimiento y aprobación. Esta Dirección se comunica con el alumno, a fin de presentarse en el Ministerio, luego se le registra en el reloj biometrico, para el calculo de las horas realizadas.	Nota de la Institucion	1 día	N/A	Jefe del Dpto. de Desarrollo del Personal	Dirección del Talento Humano
		Elaborar Memorandum y enviar a la Direccion donde prestará servicios el pasante		Memorandum	2 días		Jefe del Dpto. de Desarrollo del Personal	Dirección del Talento Humano
		Recibir Visto Bueno de la Direccion		Memorandum	3 días		- Director de Talento Humano - Director General de Administración y Finanzas - Secretario General	Máxima Autoridad Institucional
		Llamar y registrar al pasante		Memorandum	1 día		Director del Talento Humano	Dirección General de Administración y Finanzas
2	Finalizar pasantía	Firmar y verificar los documentos del pasante	El Departamento de Desarrollo verifica los documentos presentados por el pasante y se procede al calculo de la carga horaria solicitada por la Institucion. Una vez terminada la pasantía, se elabora la Constancia de culminación de pasantía.	Documentos del pasante	2 días	N/A	Jefe del Dpto. de Desarrollo del Personal	Dirección del Talento Humano
		Elaborar Constancia de Pasantía		Constancia	1 día	N/A	- Jefe del Dpto. de Desarrollo del Personal - Director de Talento Humano - Director General de Administración y Finanzas - Director General de Asuntos Legales	- Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección General de Asuntos Legales

Elaborado por: Dirección de Talento Humano/ Coordinación GraL. MECIP Fecha: 10/05/2019

Revisado por: Equipo Técnico MECIP(Acta ETM N° 24/19) y Comité de Procesos (Acta CP N° 2/19) Fecha: 16/05/2019 y 17/05/2019

Aprobado por: Comité de Control Interno Acta CCI N° 02/19 Fecha: 17/05/2019

Lionela Cáceres
Directora Interina
Dirección del Talento Humano
Ministerio de Industria y Comercio



JUAN C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Pedro Mancuello Pérez
Ministro Sustituto
Ministerio de Industria y Comercio